

GUSTAVO EDUARDO ABOSO

Doctor en Derecho – UNED, Madrid (España)

Profesor de Derecho Penal

Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Austral,
Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad de Belgrano y
Universidad de Azuay – Cuenca (Ecuador)

Defensor de Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas
Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EL ARREPENTIDO

EN EL DERECHO PENAL PREMIAL

*Análisis dogmático y práctico sobre la
figura del coimputado delator*



2017

Julio César Faira - Editor

I.S.B.N.: 978-9974-745-15-5

En Buenos Aires, República Argentina:

© Euros Editores S.R.L.

Av. Congreso 4744 (C1431AAP) - Tel./Fax: (005411) 4522-1483.

e-mail: euroseditores@fibertel.com.ar

www.euroseditores.com

En Montevideo, República Oriental del Uruguay:

© BdeF Ltda.

Buenos Aires 671 (CP 11000) - Tel./Fax: (005982) 2916-5238.

e-mail: bdef@netgate.com.uy

www.editorialbdef.com

Hecho el depósito que establece la ley. Derechos reservados.

Impreso en Argentina en el mes de marzo de 2017 por:

La Imprenta Ya, Av. Alférez Hipólito Bouchard 4381,

Tel.; 4756-6854 / 6837. Munro, Buenos Aires.

www.laimprentaya.com

1102783

ÍNDICE

ABREVIATURAS	XIII
PRESENTACIÓN	XVII

Capítulo I

DESARROLLO HISTÓRICO DEL ARREPENTIDO

§ 1. Introducción	1
§ 2. Antecedentes históricos	7

Capítulo II

EL ARREPENTIDO EN EL DERECHO COMPARADO

§ 3. Estados Unidos	11
§ 4. Alemania	13
§ 5. España	20
§ 6. Italia	22
§ 7. Francia	24
§ 8. Austria	25
§ 9. Brasil	26
§ 10. Chile	31
§ 11. Perú	32
§ 12. Paraguay	33

Capítulo III

ANÁLISIS TEÓRICO DE LA FIGURA DEL ARREPENTIDO

*Finalidad político-criminal en la
lucha contra la criminalidad organizada*

§ 13. Naturaleza jurídica de la figura del delator premiado	35
§ 14. El privilegio en el tratamiento punitivo en el marco de la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de estupefacientes y la delincuencia organizada	36
14.1. Concepto de criminalidad organizada	39
14.2. Teoría de la participación criminal	48
14.3. ¿Es eficaz esta figura del arrepentido para combatir los delitos complejos?.....	57
§ 15. Distinción del arrepentido premiado de otras figuras o institutos afines	62
15.1. <i>Whistleblower</i>	62
15.2. Agente encubierto	62
15.3. Agente revelador.....	63
15.4. Informante	64
15.5. Desistimiento en la tentativa	65
15.6. Arrepentimiento activo	67

Capítulo IV

CRÍTICAS CONTRA LA FIGURA DEL
ARREPENTIDO EN EL DERECHO PENAL

§ 16. Críticas ensayadas contra la figura del delator premiado.....	69
§ 17. ¿Inobservancia del principio de legalidad?	76
§ 18. El principio de igualdad de trato ante la ley.....	78
§ 19. La figura del delator premiado y la garantía de la prohibición de la autoincriminación forzada ...	81
§ 20. La figura del arrepentido y los fines de la pena.....	98

ÍNDICE

XI

§ 21. El objeto del proceso penal y la valoración de la prueba suministrada por el delator premiado.....	104
21.1. La imparcialidad de los jueces	105
21.2. El número de arrepentidos en un mismo proceso penal.....	107
21.3. El problema de la valoración de la prueba del arrepentido.....	107

Capítulo V

LA REGULACIÓN DE LA FIGURA DEL ARREPENTIDO
EN EL DERECHO PENAL ARGENTINO

§ 22. La figura del delator premiado en el Código Penal argentino	113
§ 23. Cualidad del sujeto beneficiado	129
§ 24. El objeto del acuerdo: la información veraz y comprobable	138
§ 25. La voluntariedad del acuerdo.....	149
§ 26. La homologación judicial del acuerdo.....	153
§ 27. Ámbito de aplicación de la reducción pactada de la pena.....	153
§ 28. Inclusión del delator en el régimen de protección de testigos	159
§ 29. El caso argentino: La ley 25.764 y el Programa Nacional de Protección de Testigos e Imputados....	160
§ 30. El arrepentido y el proceso especial para juzgar delitos complejos.....	163
 CONCLUSIONES.....	 165
 BIBLIOGRAFÍA	 169